

FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

Autopista Manuel Córdova Galarza Km. 6.5

Telf (593-2) 2350407 2350748

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FORESTAL DE PUSUQUI - FORESTALPUSUQUI S.A CELEBRADA
EL DIA 27 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 27 de marzo de 2013 ,en las oficinas de la Compañía situadas en la Hacienda Pusuquí, parroquia Pomasquí del cantón Quito, previa convocatoria realizada para el efecto, a las 10:00 horas se reúnen las siguientes personas en sus calidades de accionistas de la compañía Forestal de Pusuquí Forestalpusuquí S.A. El señor Secretario, conforme las disposiciones legales pertinentes, ha procedido a elaborar la lista de asistentes encontrando que se encuentran presentes los siguientes señores accionistas :

El Ing. Rafael Pérez Ponce, por sus propios derechos, con 520 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho 520 votos.

La señora Gabriela Pérez Ponce, por sus propios derechos, , con 480 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho a 480 votos.

Preside la Junta el Presidente titular de la Compañía Dr. Leonardo Reyna Santacruz; y, en la Secretaría actúa el titular de la misma y Gerente General de la empresa, Ing. Rafael Pérez y Reyna. El señor Presidente pregunta si hay quórum y la contestación afirmativa de a Secretaría declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Forestal de Pusuquí, Forestalpusuquí S.A. ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social y los señores accionistas han manifestado su voluntad de constituirse en Junta y conocen los puntos a tratarse.

Punto No. 1.- Informe del Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Ing. Rafael Pérez y Reyna, Gerente General de la Compañía y dice que de acuerdo al plan de operaciones se ha procedido a realizar el mantenimiento del pasto que será recortado en el futuro y el cumplimiento del programa de arborización. También indica que se ha renovado el contrato de arrendamiento de las instalaciones de la Compañía, con la Empresa Pusuquí Grande y Anexos C.A. en las mismas condiciones del año anterior. Por lo que el actual contrato empezó a regir desde el 1º. de enero de 2013 y termina el 31 de diciembre de 2013.

Además dice que los datos relacionados a la actividad financiera de la compañía constan del balance general y balance de resultados, que estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación, quienes después de revisar los balances y la realización de algunas preguntas, proceden a su aprobación.

Sigue el señor Gerente General y dice que se han realizado las consultas del caso y que se ha contratado a personal especializado para la implementación de las NIIF's en la contabilidad de la Compañía y de esta forma dar cumplimiento a la correspondiente Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Punto No. 2 Informe de Comisario

Acto seguido, se procede a dar lectura al informe de Comisario de la Compañía, suscrito por la señorita Inés Almache, en calidad de Comisario de la Compañía quien dice que la Empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales y reglamentarias y que se presenta una utilidad que está de acuerdo al informe presentado por el señor Gerente General. Que la contabilidad ha sido llevada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que la documentación cumple con las normas legales. Los señores accionistas, luego de alguna preguntas, aprueban por unanimidad el informe de Comisario.

Punto 3.- Nombramiento de Directorio

Toma la palabra el accionista Rafael Pérez Ponce y dice que es necesario nombrar a los miembros del Directorio de la Compañía, de acuerdo a los estatutos sociales, para cuyo efecto propone los siguientes nombres:

Rafael Pérez y Reyna
Leonardo Reyna Santacruz
Gabriela Pérez Ponce
Carmen Pérez vda. de García
Marcela Pérez y Reyna.

Conocida la lista, es aprobada por unanimidad, nombrándose a las personas indicadas Directores de Forestal de Pusuqui Forestalpusuquí, por el periodo estatutario de cinco años.

FORESTAL DE PUSUQUI FORESTALPUSUQUI S.A.

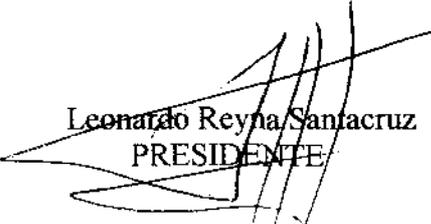
Autopista Manuel Córdova Galarza Km. 6.5

Telf (593-2) 2350407 2350748

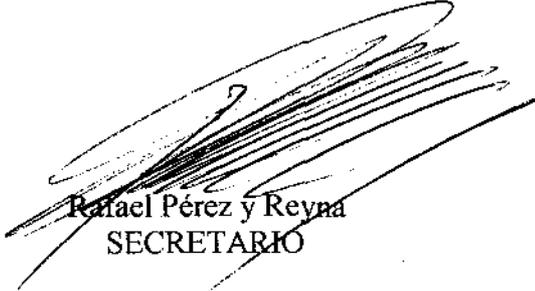
Punto No. 3 Nombramiento de Comisario.

La señora Gabriela Pérez Ponce propone que se nombre a la señorita Inés Almache para las funciones de Comisario por el año 2013. La moción es aceptada por unanimidad; y, presente la señorita Almache acepta el nombramiento y dice que cumplirá sus obligaciones con la misma responsabilidad de siempre.

El señor Presidente pregunta si hay algún otro asunto que tratar y a la contestación negativa de los asistentes, concede un receso a fin de que la Secretaría proceda a la redacción de la presente acta, misma que una vez reinstalada la Junta es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario que Certifica.



Leonarao Reyna Santacruz
PRESIDENTE



Rafael Pérez y Reyna
SECRETARIO